



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

AUXILIAR PRINCIPAL DE 6a., en reemplazo de Isabel Olga Murias que fue promovida a la señora LEONOR ETELVINA MENGELATTE (L.C. 4.330.457 -CLASE 1938).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN